

del Secretario de Estado, Presidente del citado Organismo, de fecha 18 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretaria general del Consejo Superior de Deportes, nivel 30, a doña Inmaculada Martín-Caro Sánchez, 00.148.519.68, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cesando simultáneamente como Subdirectora general de Coordinación y Promoción Deportiva del Consejo Superior de Deportes, nivel 30.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

621 *ORDEN de 1 de enero de 1989 por la que se nombra Director provincial de Educación y Ciencia en Badajoz a don Angel Bernal Estévez.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Angel Bernal Estévez, funcionario del Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, A47EC8767, Director provincial de Educación y Ciencia en Badajoz.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 1 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

622 *ORDEN de 1 de enero de 1989 por la que se nombra Director provincial de Educación y Ciencia en Toledo a don Jesús Ojeda Izquierdo.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Jesús Ojeda Izquierdo, funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, A48EC24417, Director provincial de Educación y Ciencia en Toledo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 1 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

623 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, por la que se acepta la renuncia a su condición de funcionario del Cuerpo de Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, de don David Villa Ruiz.*

Vista la instancia suscrita por el funcionario don David Villa Ruiz, perteneciente al Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-26.445, en el que se encuentra en situación de servicio activo, adscrito a la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, por la que solicita la renuncia a su condición de funcionario.

Esta Dirección General, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37, a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero

de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia, con pérdida de la condición de funcionario, causando baja en los servicios de esta Dirección General.

Madrid, 22 de diciembre de 1988.-El Director general, José María Serrano Martínez.

Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE CULTURA

624 *ORDEN de 1 de diciembre de 1988 por la que se procede al cese y nombramiento de Vocales de la Comisión de Calificación de películas cinematográficas.*

Ilmos. Sres.: La Orden de 8 de marzo de 1988 señala la duración máxima de permanencia de los miembros que componen la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas.

Por haber finalizado el periodo de permanencia de varios Vocales de las Subcomisiones que la componen, y, de otra parte, a petición propia de tres de los Vocales que integraban la Subcomisión de Valoración Técnica, procede declarar el cese de los mismos y la designación de los nuevos miembros de la Comisión de referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la citada Orden.

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 1067/1983, de 27 de abril, modificado por el Real Decreto 2339/1986, de 17 de octubre, y a propuesta del Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, he tenido a bien disponer:

Primero.-Cesar como miembros de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas a los siguientes Vocales:

a) Por finalizar su periodo de permanencia:

Doña Belén Alonso Núñez.
Don Manuel Gutiérrez de los Ríos.
Don José Manuel Gómez Pinzones.
Doña Nieves de la Lama Mendizábal.
Doña Concepción Leza Núñez.
Doña Carmen Prieto-Castro Roumier.
Doña Francisca Ripoll Espiau.
Doña Pilar Tena García.
Doña María Luisa Villegas Ochoterena.
Don Jesús Martínez de León.

b) A petición propia:

Don Carlos Mira Franco.
Don Félix Tusell Gómez.
Don Joaquín Trincado Llana.

Segundo.-Nombrar miembros de la Comisión de Calificación de Películas Cinematográficas y adscribir a la Subcomisión de Calificación, a los siguientes Vocales:

Doña María Luisa Gandarias Alonso de Celis.
Don Carlos García Muñoz.
Don José Fernando González Carrasco.
Doña María del Carmen Marín Isasi.
Doña Pura Paredes Ruiz.
Doña Elisa Rodríguez Cortezo.
Doña María Dolores Serrano García.
Doña Concepción Tejero Velasco.
Don Daniel Tubáú García.

Tercero.-La presente Orden entrara en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.

SEMPRUN Y MAURA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

625 *ORDEN de 30 de diciembre de 1988 sobre nombramiento de Vocales del Patronato del Monasterio de Yuste.*

Ilmos. Sres.: El Real Decreto 1563/1988, de 23 de diciembre, de creación del Patronato del Monasterio de Yuste, establece que formarán parte del mismo tres Vocales designados por el Ministerio de Cultura.

En uso de dicha facultad, se ha considerado conveniente que se integren como Vocales de dicho Patronato un representante de la familia que donó el Conjunto Monumental al Estado, el Padre Prior del Monasterio de Yuste, de la Sagrada Orden de San Jerónimo, estrechamente vinculada al Monasterio, y el Director de la Real Academia de la Historia, en atención al especial significado que en la historia española y europea tiene el citado Monasterio como lugar de retiro y última morada del Emperador Carlos V.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 1563/1988, de 23 de diciembre, vengo en nombrar Vocales del Patronato del Monasterio de Yuste a:

Don Antonio Romeu de Armas, Director de la Real Academia de la Historia.

Fray Ignacio de Madrid, Prior del Monasterio de Yuste.
Don Alfonso Díaz de Bustamante, Conde de Berantevilla.

Lo que comunico VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de diciembre de 1988.

SEMPRUN Y MAURA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes y Archivos.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

626 RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de personal sanitario en Equipos de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma Valenciana.

Formuladas por el correspondiente Tribunal de Selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma Valenciana, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de plazas de Medicina General y Pediatría-Puericultura en Equipos de Atención Primaria, convocadas por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Valencia, y anunciadas por Resolución de esta Secretaría General de Asistencia Sanitaria de fecha 17 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

La Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 26 de marzo de 1984, hace pública la relación de aspirantes que han resultado seleccionados, con la puntuación y destino que a continuación se indican:

CONCURSO LIBRE

Apellidos y nombre	Puntuación	Equipos de Atención Primaria
<i>Medicina General</i>		
Maiques Galán, Antonio	35,47	Manises (Valencia).
Diego Fuentenebro, Alicia de	35,20	Ciudad Jardín (Alicante).
Gallart Ferrer, José	35,20	Manises (Valencia).
García Torán, Juan Manuel	34,58	Manises (Valencia).
Peña Martínez, María Jesusa	34,20	Manises (Valencia).
Ros Sáez, Amparo	33,80	Manises (Valencia).
Pascual López, Lorenzo	33,64	Manises (Valencia).
Falcó Mayol, Carlos	33,12	Vinaroz (Castellón).
Castanedo Saiz, José A.	32,75	Orihuela (Alicante).
Martínez Piquer, Joaquín	32,63	Villarreal (Castellón).
Suberviola Collados, Víctor J.	32,40	Nazaret (Valencia).
Hernández García, María Pilar	32,08	Carrus I (Elche).
Sancho Soriano, Natividad	31,93	Carlet (Valencia).
Tellado Roselló, José Luis	31,68	Benicarló (Castellón).
Sinde Ceniza, Ricardo	31,53	Carrus I (Elche).
Miralles Gisbert, Salvador Juan	31,35	Santa Pola (Alicante).
Tevar Terol, Antonia	31,35	La Florida (Alicante).
Bonmatí Molina, Tomás	31,10	Almoradí (Alicante).
Jiménez Cruzado, Lucas	31,08	Carrus II (Elche).
Climent Durán, Marina	30,98	Liria (Valencia).
Maraver Lora, Consuelo	30,98	Juan XXIII (Alicante).
Alvarez Muñoz, María Pilar	30,83	Torrente (Valencia).
Samitier Lerendegui, María Luisa	30,82	Segorbe (Castellón).
Aparici Romero, José J.	30,73	Oliva (Valencia).

Apellidos y nombre	Puntuación	Equipos de Atención Primaria
Cano Montoro, José Gabriel	30,72	Orihuela (Alicante).
Gregorio y Bernardo, Carlos de	30,67	José María Pernán (Alicante).
Olivares Escribano, Juan J.	30,65	Villena (Alicante).
Martínez Pastor, Antonio	30,60	Jávea (Alicante).
Viñes Martínez, Ernesto	30,58	Petrel (Alicante).
Torres Asensi, Francisca	30,28	Burjasot (Valencia).
Mengual Martínez, Lucas	30,13	Jijona (Alicante).
Tortosa Nacher, Vicente B.	30,12	Puerto de Sagunto (Valencia).
Ribelles Cebrián, Julio	29,98	Petrel (Alicante).
Ruiz Baixauli, Jaime	29,95	Godella (Valencia).
Quilez García, Carmen	29,92	Jávea (Alicante).
Ribera Lacomba, Jorge	29,92	Silla (Valencia).
Benito Jiménez, Alfredo	29,85	Villarreal (Castellón).
Olivares Escribano, Quintín	29,73	Villena (Alicante).
Sanjuán Villafranca, Carlos	29,72	Villarreal (Castellón).
Cortilla Santamaría, Alberto	29,63	Castellón.
Gómez Ribelles, Rafael	29,53	Burjasot (Valencia).
Bernal Martínez, Julio	29,35	Jávea (Alicante).
Ariza Copado, Consuelo	29,06	Pinoso (Alicante).
Llorens Bou, Rafael	29,05	Liria (Valencia).
Jiménez Rubio, María Dolores	28,97	Carlet (Valencia).
López Prados, José Manuel	28,87	L'Olleria (Valencia).
Criado Miguel, Antonio	28,85	Buñol (Valencia).
Rodríguez Bacardit, Nieves	28,73	Almazora (Castellón).
Orozco Beltrán, Domingo	28,67	Carcagente (Valencia).
Sanz Sanz, Carmen	28,43	Barrio del Cristo (Valencia).
Cid Salazar, Miguel Antel	28,40	Carcagente (Valencia).
Fernández Rodríguez, Tomás M.	27,80	Villarreal (Castellón).
Sáez Busquier, Eulogio	27,75	Carcagente (Valencia).
Villanueva Martínez, Agapito	27,74	Buñol (Valencia).
Gil Pinilla, Jesús María	27,68	Oliva (Valencia).
Rodríguez López, Ana Luisa	27,60	Villarreal (Castellón).
Sánchez Uceda, José	27,38	Vall d'Uxo (Castellón).
Ballester Baixauli, Juan J.	26,98	Vall d'Uxo (Castellón).
Saura Llamas, Regina	26,97	Onda (Castellón).
Fort Navarro, Norberto	26,52	Alcora (Castellón).

Pediatría-Puericultura.

Carreras Gil de Santiviáñez, Carmen	31,55	Liria (Valencia).
Miranda Valdivieso, Mariano	31,17	Santa Pola (Alicante).
Miyares Gómez, Ana Isabel	30,90	Manises (Valencia).
Bargay Leonart, Francisco	30,22	Almenara (Castellón).
Sanz Osés, María José	29,48	Villarreal (Castellón).
Michavila Gómez, Antonio V.	29,18	Alcacer (Valencia).
Marín Giménez, Julia	29,13	Carcagente (Valencia).
Jordán Martínez, Jesús	29,08	Pego (Alicante).
Sánchez del Pozo, Jaime	29,02	La Bassa (Alicante).
Coll Mas, Pilar	28,87	Monóvar (Alicante).
Blasco González, Liria	28,48	Buñol (Valencia).
Castillo Díaz, Luis M.	28,45	Orihuela (Alicante).
Ballester Sanz, Alfredo	28,18	Olleria (Valencia).
Sanchis Ramada, Ramón	27,60	Betxi (Castellón).
Pérez Yuste, Pilar	27,55	Pinoso (Alicante).
Gómez Cabrera, Gumersindo	27,43	Bañeres (Alicante).
Piqueras Arenas, Ana Isabel	27,42	Pedeguer (Alicante).
Huertas Fuentes, José	26,10	San Mateo (Castellón).

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 6 de marzo de 1984, las personas incluidas en la presente Resolución tendrán un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de la plaza adjudicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de diciembre de 1988.-El Secretario general, por delegación (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.